Presidente
D. J. Manils
Concejales
Ramon Camps

Alcalde accidental 2º Teniente D. Juan Manils Torras, continuó la sesion para proveer en sus cargos á los Concejales interinos nombrados en sustitucion de los propietarios que acaban de cesar por suspension, y proceder á la eleccion de los cargos que los mismos dejan vacantes; y resultando que no se hallan presentes otros Concejales que D. Ramon Camps Camps, á pesar de hallarse citados todos en debida forma para este acto, la Presidencia levantó la sesion á las 19'40 por falta de número, disponiendo se convoque nuevamente á los Sres Concejales para celebrar sesion extraordinaria de 2ª convocatoria, mañana á las ocho, á los fines indicados; de todo lo que se levanta la presente acta que firma el Sr Presidente y Concejal Sr Camps, de lo que yo el Secretario certifico

Juan Manils

José Alsina

Continuacion de la segunda parte.

Presidente
Sr Alcalde Al
Concejales
propietarios
J. Pujols
A. Mayol
J. Ribas
Concejales int
José Camps
Francisco Fugas
José Madurell
Ramón Camps
Juan Pou

En el pueblo de Mollet á los veinte y seis de Mayo de mil novecientos dieciocho; previo especial aviso y bajo la presidencia del Sr Alcalde Accidental 2º Teniente de Alcalde Don Juan Manils Torras, y asistencia de los Sres del margen, fue acto seguido la presidencia en posesion de sus cargos de Concejales interinos á los nombrados en sustitucion de los propietarios suspensos y quedando así completo el Ayunt.º que se reunió, en sesion extraordinaria de 2ª convocatoria, al objeto de proceder á cubrir interinamente las vacantes de

cargos dejados por los propios suspensos.

Acto seguido se procedió á la elección de Alcalde interino Presidente, por medio de votación dándo principio á ella llamando á todos los Sres Consejales por orden de mayor á menor número de votos obtenidos en la elección de que proceden, los que fueron acercándose á la Mesa y depositando en la urna al efecto preparada, sus candidaturas ó papeletas, despues de lo cual se procedió por la presidencia á practicar el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Alcalde Interino Presidente

D. José Ribas Falguera ——— siete votos

En Blanco ——— dos votos; y resultando que D. José Ribas Falguera ha obtenido siete votos ó sea la mayoria absoluta del total de diez Consejales, número de que se compone la Corporación, fué proclamado Alcalde interino Presidente del Ayuntº, el expresado **D. Jose Ribas Falguera** quien recibió las insignias de su cargo, pasando acto seguido á ocupar la presidencia definitiva de Corporación.

Con iguales formalidades y requisitos y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino, se procedió á la elección de Alcalde 1º Teniente interino, y practicado el escrutinio dió el siguiente resultado.

Alcalde 1er Teniente Interino

D. Antonio Mayol Viñallonga ——— seis votos

En Blanco ——— tres votos; y resultando que D. Antonio Mayol Viñallonga ha obtenido, seis votos, ó sea la mayoria absoluta del total de diez Consejales de que se compone la Corporación, fué proclamado Alcalde 1º Teniente interino de la Corporación el expresado D. Ay-

Sorio Mayol Viñallonga quien recibió las insignias de su cargo pasando á ocupar el sitio que le corresponde.

Con iguales formalidades se pasó á la eleccion de Procurador sindico interino de la Corporación y verificado el escrutinio, dió el resultado siguiente:

Procurador Sindico Interino

D. Juan Pujols Mateu ---------- seis votos
En Blanco ---------- tres votos; y

resultando que D. Juan Pujols Mateu, ha obtenido seis votos ó sea la mayoria absoluta del total de diez Concejales de que se compone el Ayuntº, fué proclamado dicho Sr. **D. Juan Pujols Mateu, Procurador** Sindico interino de la Corporacion, recibiendo las insignias de su cargo y pasando á ocupar su sitio correspondiente.

Acto seguido se pasó á dar número interinamente á los Sres Concejales por el orden de votos que cada uno obtuvo en su eleccion, quedando en la siguiente forma:

Concejal 1º interino D. José Camps Nadal
" 2º id " Francisco Cugat Alemany
" 3º id " José Madaula Llonch
" 4º id " Ramón Camps Camp
" 5º id " Juan Pou Mutgé
" 6º id " Vacante dejada por D. Francisco Coll Saladrigas nombrado en sustitución del suspenso D. Juan Comadran, cuyo cargo no acepta el Sr. Coll por obtar por el de Juez municipal que desempeña en la actualidad.

Asimisma acuerda el Ayuntº continuar celebrando sus sesiones ordinarias los domingos de cada semana á la hora de las once. Con

lo cual se dió por terminada esta sesion cumplido que ha sido todo lo ordenado por la superioridad y su objeto, de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes á su lectura, lo que yo el Secretario certifico.

José Ribas — J. Pujols

José Mayol

José Campa — Francº Tugas

Juan Pons

Vicente Manuel

Diligencia y Certifico: como en el dia de hoy veintiseis de Mayo de 1918, no ha podido el Ayuntamiento celebrar su sesion ordinaria de este dia por falta de Concejales. El anuncio veintiseis=doy fe.

Vicente Manuel

Presidente Sr. Alcalde
Concejales
Mayol
Pujols
Camps
Tugas
Madaula
Manils

En el pueblo de Mollet á los ventiocho de Mayo de mil novecientos dieciocho; previo especial aviso y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. José Ribas Falguera y asistencia de los concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2ª convocatoria, abriéndose la misma á las 11'7 con lectura del acta de la extraordinaria celebrada en los dias 25 y 26 del actual, cuyos acuerdos fueron todos en todas sus partes ratificados por el Ayuntamiento segun dis-